

LUNES, 23 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 203

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2017-9230 *Lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, con carácter interino, mediante concurso-oposición, de una plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de funcionarios, designación de los miembros del Tribunal Calificador, fecha, hora y lugar de la celebración del primer ejercicio.*

Concluido el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de aspirantes para la provisión, con carácter interino, mediante concurso-oposición, de una plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Santillana del Mar, aprobada a través de Resolución de Alcaldía de fecha 22/09/2017 y publicada en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Santillana del Mar.

Visto que no se ha presentado ninguna alegación ni solicitud de subsanación, en su virtud y de conformidad con las Bases de la convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 28/08/2017 y su posterior modificación publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 22/05/2017, y el artículo 21,1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, por la presente vengo a resolver:

Primero - Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, con carácter interino, mediante concurso-oposición, de una plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Santillana del Mar, que se detalla a continuación:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
1	BEDIA FERNANDEZ	LUCIA	72.129.701-E
2	DEL HOYO SANZ	MARIA CRISTINA	16.806.440-H
3	GANGAS CUESTA	JESUS	13.935.862-R
4	GARRIDO OLIVERA	GUILLERMO	72.132.791-F
5	GOMEZ DE LA PARTE	ALEJANDRO	72.098.219-G
6	HERNANDEZ GUTIERREZ	JOSE	13.936.369-W
7	MENENDEZ NIETO	JOSE MANUEL	16.611.535-S
8	MIER CANOURA	ESTHER	13.981.075-L
9	RODRIGUEZ MARTINEZ	ALBERTO ANTONIO	71.549.906-B

EXCLUIDOS

Ninguno.

LUNES, 23 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 203

Segundo - Designar a los miembros del Tribunal calificador que actuará en el proceso selectivo, quedando configurado el mismo del modo siguiente:

Presidente: Don Ramón Pérez García, Suplente: D^a. María José Gómez Pompa Pérez; ambos funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Santander.

Vocales:

Titular: Don Enrique Antonio Alonso Moreno; Suplente: Doña Gema M. Sotero Castanedo; ambos funcionarios de carrera de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Titular: Don José Luis Esteban Gavín; Suplente: Don Javier Mauricio Díez Aguilera; ambos funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Torrelavega.

Titular: Don Alfredo Velasco Reyes, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Santillana del Mar; Suplente: D^a. Ana Masa Timón, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Secretario: Don Fernando Borrajo del Río, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Santillana del Mar; Suplente: Víctor Lobán González, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Reocín.

Tercero - Anunciar la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el próximo día 14 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas en la Torre Don Borja, sita en la Plaza mayor, nº 5 de Santillana del Mar, debiendo comparecer los opositores provistos del Documento Nacional de Identidad.

Las siguientes publicaciones relativas al desarrollo de esta convocatoria serán realizadas en el tablón de edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Santillana del Mar.

Cuarto - Esta resolución agota la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo con sede en Santander en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, o potestivamente, en el plazo de un mes, recurso de reposición ante el órgano que estime pertinente.

Quinto - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, tablón de edictos del Ayuntamiento de Santillana del Mar y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento y dese cuenta al Pleno de la Corporación para su conocimiento, en la primera sesión ordinaria que celebre.

Santillana del Mar, 16 de octubre de 2017.

El alcalde,

Isidoro Rábago León.

2017/9230

CVE-2017-9230